**COMUNICADO ANFUNTCH N°34-2022**

**09.09.22**

**AVANZANDO SEPTIEMBRE, DE FESTEJOS,**

**PERO TAMBIÉN DE PASO FIRME**

**Estimadas/os socios/as y colegas.**

Como es habitual, resaltamos las principales noticias que informarles de esta semana, con los primeros días de este mes de septiembre.

**1.- REFORZANDO LA EXIGENCIA DE AVANCES, Y DE ASUMIR PLENAMENTE GESTIÓN Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES.**Nos remitimos a la declaración Conjunta que sacamos junto a APU sobre estas materias estratégicas. Además de abordar los desafíos para continuar y culminar bien el proceso constituyente, lo fundamental es apurar el paso y gobernar, gestionar y conducir las instituciones, para afrontar con dedicación y eficiencia los problemas que se han acumulado o acrecentado, lo que en el Servicio se traduce en avanzar y concluir pronto el Encasillamiento, también los concursos –de reposición y de jefaturas-, y también, como bien se señala en dicha declaración, recuperarnos definitivamente de la pandemia y de muchos temas y problemas que se han acumulado o están pendientes, con una gestión que se haga de verdad cargo no solo de administrar sino que de impulsar una modernización que sigue pendiente y que ahora está a la vez facilitada pero también mandatada por nuestra Ley 21.327.

**2.- ALERTA SANITARIA EN LA DT.**Según los reportes semanales del Depto. de Personas los contagios de colegas aumentaron sólo en 3 nuevos casos en todo el país, hasta alcanzar los 577 contagios (19 de ellos en 2 ocasiones, por lo en realidad son 558 colegas contagiados a la fecha), y solo 4 de ellos siguen con licencia médica, probablemente los números más bajos de toda la pandemia y, además, con menor gravedad relativa, recuperándose en casa. Y en cuanto al reporte de modalidad de trabajo no lo recibimos, pero es claro que se refleja un nuevo aumento de la presencialidad, junto a una alerta sanitaria que deberá ser reevaluada a fin de mes y la urgencia aun no suplida de actualizar las disposiciones sanitarias de nuestro Protocolo interno en la materia.

**3.- CONSTITUCION DE NUEVA ASOCIACIÓN.**Finalmente se formalizaron las noticias que habíamos anunciado a través de trascendidos emanados del mismo grupo organizador, a partir de la lectura de un acta fechada en esta semana pero de una reunión que se habrá efectuado la semana pasada de cuyos mismos términos se confirma el cúmulo de irregularidades y de presiones que se ejercieron sobre colegas, tanto en su dimensión de eventuales votantes, como de ministros de fe a cargo de este opinable procedimiento en el que, finalmente, muy al justo y con muchas dudas, aparecen obteniendo el quorum mínimo y la posibilidad de generar solo 3 dirigentes. Sobre los anuncios de eventuales acciones en contra de las Asociaciones que exigimos corrección en el procedimiento, o del Servicio mismo e incluso de algunos/as colegas que no se dejaron pasar a llevar, no solo nos tienen sin cuidado, por la seguridad en la justeza de nuestros planteamientos, sino que estamos dispuestos a enfrentarlas abiertamente, pues si se concretan pueden constituirse en una ocasión privilegiada para transparentar y examinar más a fondo lo ocurrido y exponer las verdades que sabemos incómodas o abiertamente irregulares. También pudiera ser la ocasión de, curiosamente coincidimos en ello, fortalecer el actuar institucional, en doctrina y procedimientos, ante este tipo de circunstancias en que, aun invocándola como meras palabras vacías, se pone en riesgo, en los hechos, la libertad sindical. Con todo, como lo hemos también anunciado, estando las cosas como quedaron hasta aquí, y más allá de los necesarios aprendizajes y reforzamientos institucionales, estamos, tranquilos y fortalecidos, disponibles también a dar vuelta página, a compartir espacios y a generar diálogo y posibilidad de entendimiento incluso con quienes protagonizaron este ingrato conflicto, pues eso es lo que finalmente nos dicta nuestra experiencia de auténtico sindicalismo.

**4.- AUN PLAZO PARA POSTULAR AL NUEVO CONCURSO DE FONDOS PARA DIPLOMADOS Y CAPACITACIONES.**Recordamos que hasta el jueves 15 hay plazo para postular en este segundo llamado complementario del año para distribuir las becas de hasta algo más de más de $600.000 para financiar diplomados y capacitaciones que cada colega quiera postular a realizar en el marco de las líneas de trabajo necesarias para el Servicio.

**5.- CONTINUAN ASAMBLEAS PARA INFORMAR Y REQUERIR OPINIONES SOBRE MEJORAMIENTOS A LA CUOTA MORTUORIA Y EL NUEVO BENEFICIO JUBILATORIO.**Aún con el poco tiempo que hay, cargas de trabajo acumuladas y ya deseos de festejar, nuestros Regionales y Provinciales siguen adelante con los esfuerzos para, a base de una Minuta que confeccionamos para ello, desarrollar asambleas y reuniones en las que informar y recoger opiniones sobre las mejoras el beneficio de cuota mortuoria y sobre el nuevo beneficio jubilatorio que, incluso disminuyendo el cobro de cuotas extraordinarias, se acordaron por casi unanimidad en el último Consultivo, a objeto de orientar las decisiones definitivas que tenemos previsto adoptar a fines de mes en otro Consultivo remoto.

**6.- PROXIMA SEMANA MUY CORTA Y SE VIENEN LAS FIESTAS PATRIAS. Y, LUEGO, A FIN DE MES, NUESTRO ANIVERSARIO DT Y DIA DEL FUNCIONARIO/A.**La próxima semana se viene intensa y a la vez muy breve, pues con el feriado del viernes ya hay muchos festejos en almuerzo y tardes del jueves. Es día sacaremos nuestro Comunicado Semanal en forma muy breve, solo para efectos de publicar los precios de los Convenios de Gas de este mes y alguna otra urgencia. Y, con acciones que ya estamos avanzando desde ahora –preparando el aporte de recursos y coordinándonos con APU-, a vuelta de Fiestas nos preparamos para recuperar, aun sin presupuesto legal esta vez, nuestro tradicional festejo del Aniversario DT –98°, muy próximos al centenario- y del Día del Funcionario/a, el 30 de septiembre.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL**

**ANFUNTCH**